

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMIA

Siendo las 11 horas, del día martes 12 de agosto del dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Grados de la Facultad, presidido por el Dr. Raúl Rupino Campos Tipiani, Decano de la Facultad de Agronomía; CP. Liliana Esther Sotil Lovera, **Secretaria del Consejo de Facultad**, así como los siguientes **delegados docentes**: Dr. Edwin Guillermo Auris Melgar, Dr. Luis Felipe Bendezú Díaz, Dr. Hugo Alberto Vásquez Salas, Ing. Carlos Jhonson Lozano Valenzuela, Dr. Vicente Sebastián Almeyda Napa, Mag. Máximo Ángel Mendoza Gamarra, Mag. Lazaro Evaristo Lizarbe Alache; Mag. Ricardo Rosas Lujan, para tratar lo siguiente:

1. Despacho
2. Informes
3. Pedidos
4. Orden del día
-Aprobación de Grados y Títulos
5. Otros

El Sr. Decano con el Quorum de Ley da inicio a la Sesión.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Acta de Sesión Ordinaria del 17/07/2025

Se aprueba por unanimidad.

DESPACHO:

1.- Oficio N° 121-DEPA-FA-UNICA-2025, emitido por la Directora de la Escuela Profesional al Decano de la Facultad asunto: respuesta solicitada mediante Oficio N° 0458-D-FA-UNICA-2025 sobre el documento presentado por alumnos del III ciclo sección B, respecto al incidente ocurrido con el docente Mag. Edgard Taype Canchos con una presunta falta y agravio personal a una estudiante. **Pasa a orden del día**

2.- Oficio N° 0462-D-FA-UNICA-2025; emitido por el Decano de la Facultad de Agronomía al Director del Departamento Académico de Horticultura, asunto: acuerdo de Consejo de Facultad del 17 de julio del 2025 en el que se aprueba por unanimidad la propuesta de promoción docente del Dr. Juan Leonardo Tejada Hinojosa de Profesor Asociado a TC a profesor Principal a DE realizada por su dirección.

3.- Carta solicitando realizar charla Internacional en Agricultura Regenerativa; emitida por el Gerente de la Empresa Multiservicios Generales de Lurén E.I.R.L. al Decano de la Facultad de Agronomía, asunto: autorización para llevar a cabo una charla Internacional sobre Agricultura Regenerativa dirigida a los estudiantes de la Facultad.

4.- Oficio N°0495-D-FA-UNICA-2025, emitido por el Decano de la Facultad de Agronomía, al Gerente General Multiservicios Generales de Lurén E.I.R.L, asunto: aprobación para la realización del Seminario Internacional en Fertilidad Biológica de Suelos y Agricultura Regenerativa

INFORMES:

El Sr. Decano informa que ha recibido una citación policial que corresponde al pozo, debido a las gestiones que hizo el Rector con el General nos visitó la teniente comisario de la Comisaria de subtanjalla y exhorto a los que supuestamente dicen que estamos usurpando el terreno del pozo a que no cometan prevención del delito y que mientras no resuelva el Juez ellos dejen de estar haciendo problemas, estos señores se han acercado al ANA y han denunciado que estamos haciendo uso del agua sin licencia de uso lo cual es verdad hace dos años ya se venció y se debió renovar recién nos hemos enterado debido a los tramites que estamos haciendo con el terreno para uso del pozo.

PEDIDOS:

El Sr. Decano: pide:

- 1.- Revisar las vacaciones docentes, Pasa a orden del día
- 2.- programa de Aniversario de la Facultad, pasa a orden del día
- 3.- Seminario Internacional. Pasa a orden del día

El Dr. Edwind Auris: pide y reitera que el Sr. Decano presente su Plan Anual de Desarrollo y Funcionamiento de la Facultad.

El Sr. Decano: manifiesta que los Planes de Desarrollo lo hace internamente la Universidad pidiéndonos a nosotros

UNIVERSIDAD DE AGRONOMIA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Dr. RAÚL RUPINO CAMPOS TIPIANI

la información necesaria en la reunión anterior que fue justo la que usted no asistió di cuenta y se aprobó ese Plan de Desarrollo y Gestión de la Facultad para el año 2025 todo esto se hace bajo formatos que nos da la Universidad, lo que creo que es a lo que se refiere usted es un Plan de trabajo interno de la Facultad, tenemos 9 meses en la gestión y no sabíamos que estaba así la Facultad con tantos problemas.

El Mag. Lazaro Lizarbe; manifiesta que si el decano recién ha ingresado en su gestión en este periodo como decano en el 2025, se supone que en el 2024 hay un Plan Anual para el año 2025, lo que si se podría pedir que es lo que no se esta cumpliendo de este plan 2025 presentado en el 2024; porque usted tampoco no se puede salir de esas normas porque si se sale de esas normas significa que usted ésta transgrediendo esas normas.

El Sr. Decano: manifiesta que se viene trabajando haciendo cosas que se dejaron de hacer en gestiones anteriores y que se están regularizando poco a poco; asimismo comunica que ha conversado con el Sr. Rector para ver que, era lo que le correspondía beneficiarse a la Facultad por el alquiler del Fundo Arrabales a ICATOM me manifestó que el dinero que ha ingresado no es utilidad es un arriendo, por otro lado todavía el Centro de Producción no pertenece a la Facultad lo que se ha podido conseguir es que el Director actual con la intención de que nosotros podamos cambiarle la denominación que ya hubo un acuerdo de Consejo de Facultad, que ya se designo la Comisión a cargo de Ing. Félix Fuentes, el Ing. Ángel Mendoza y Edwin Auris el Ing. Antonio Navarro, Ing. Ricardo Rosas; pero hasta la fecha no se reúnen, lo que tenemos que preocuparnos en este momento es que se le cambie la denominación al Fundo Arrabales y que no sea un Centro de Producción sino un Centro de Investigación ya ésta aprobado por el Consejo de Facultad y lo que requiero es el informe de la Comisión que hasta ahora no lo hace, para poder aprobarlo y elevarlo al Consejo Universitario y sea sometido antes de fin de año a la Asamblea Universitaria.

El Dr. Luis Bendezú: manifiesta que se envíe un Oficio Reiterativo a la Comisión para que presente su informe.

El Mag. Ángel Mendoza: manifiesta que se han nombrado varias comisiones y que hasta la fecha ninguna comisión ha convocado a sus miembros para empezar a trabajar, en todo caso que el presidente de estas comisiones se le envíe un oficio pidiéndole el reporte de su avance en forma general a todas las comisiones

El Sr. Decano: manifiesta que el Sr. Rector le ha manifestado que hay una modalidad de ejecución de obras, ya ésta aprobado un mini proyecto por 2 millones de soles para la ejecución de un proyecto de última generación para la Facultad estamos esperando que dé el visto bueno el Ministerio de Educación si lo da estaríamos ejecutando en octubre.

ORDEN DEL DÍA

1.- Oficio N° 0314-DUI-FA-UNICA-2025; emitido por el Director de la Unidad de Investigación, asunto: aprobación de Título de Ingeniero Agrónomo por el Consejo de Facultad de los siguientes expedientes:

TITULO DE INGENIERO AGRONOMO

- 1.- ALEJO RAMOS, NILTON RONNY
- 2.- PEVES PAREDES, CARMEN OLINDA
- 3.- RAMOS TOLEDO, DANTE EUCLIDES
- 4.- ZAMORA AQUINO, EDIXON MARCIAL

-Se aprueban por unanimidad los Títulos de Ingeniero Agrónomo

2.-Vacaciones de los docentes; el Sr. Decano propone que las vacaciones docentes sean desde el 22 de agosto al 21 de septiembre 2025.

-Se aprueba por unanimidad

3.-Seminario de la Empresa Multiservicios Luren; el Sr. Decano manifiesta que la Empresa Multiservicios Luren le ha solicitado realizar un Seminario Gratuito para los estudiantes de la Facultad, le hemos aceptado con la condición de que tengamos un expositor por parte de la Facultad se le consulto a algunos docente y uno de los que acepto fue Leonardo Tejada y lo estamos incorporando al Seminario como ponente expositor.

-Se aprueba por unanimidad, la realización del "Seminario Internacional en Fertilidad Biológica de Suelos y Agricultura Regenerativa.

4.- Actividades por el Aniversario de la Facultad: El Sr. Decano manifiesta que por el 64 aniversario de la

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE AGRONOMIA



Dr. RAUL RUPINO CAMPOS TIPIANI
DECAÑO

Facultad de Agronomía se debe de formar una comisión central para las actividades:

-Se aprueba por unanimidad conformar la Comisión Central y Sub-Comisiones para las Actividades de 64 Aniversario de Facultad de Agronomía del 21 al 27 de setiembre del 2025 conformada por:

-Dr. Raúl Campos Tipiani (Decano)	Presidente
-Dra. Luz Marina Espinoza de Arenas (Directora de la Escuela)	Vice-Presidenta
-Dr. Félix Guillermo Fuentes Quijandria (Director de la Unid.de Investigación)	Tesorero
-Dr. Baudelio Risco Alarcon (Director del Departamento de Horticultura)	Vocal
-Dr. Jesús Genaro Legua Angulo (Director del Departamento de Ciencias Agrícolas.)	Vocal

5.- Oficio N° 121-DEPA-FA-UNICA-2025, Informe sobre incidente ocurrido en clase con el docente Ing. Edgard Taype Canchos: el Sr. Decano manifiesta que en Sesión de consejo de Facultad del 17 de julio 2025 se acordó por unanimidad solicitar bajo responsabilidad un informe a la Directora de Escuela sobre el incidente ocurrido con una estudiante del III ciclo sección B, con el docente Ing. Edgard Taype Canchos la Directora de Escuela mediante el Oficio N° 121-DEPA-FA-UNICA-2025 da respuesta a lo solicitado.

El Dr. Luis Bendezú: pide como representantes del Consejo de Facultad se le haga un llamado de atención o una sanción al docente Edgard German Taype Canchos por el respeto y honor que se merece la estudiante.

El Mag. Ángel Mendoza: pide que se derive al Director del Departamento Académico de Horticultura para que el docente haga su descargo y después en base a eso tomar una decisión.

El Mag. Lazaro Lizarbe: manifiesta que, la Directora de la Escuela debió de enviar el documento al Departamento de Horticultura donde pertenece el docente para que aclare cómo han actuado ambas partes; sin embargo la Directora de Escuela ha llamado a ambas partes y el Director del Departamento de Horticultura no tenía conocimiento.

El Dr. Luis Bendezú: manifiesta que, tiene conocimiento que la Directora de Escuela ya le envió el documento al Director del Departamento de Horticultura y que ya informo, entonces qué medidas correctivas ha dado el Director del Departamento de Horticultura y la Directora de la Escuela, ninguno se ha pronunciado, en todo caso solicito que se invite a ambos Directores al consejo de Facultad para que ambos hagan su descargo.

El Mag. Lazaro Lizarbe: manifiesta, que en conversación con el Director del Departamento de Horticultura, le comunico que en ningún momento le habían hecho llegar ningún documento de este caso, de ser así que la Directora de Escuela le envíe un documento para su informe.

El Dr. Edwin Auris: pide que por el bienestar, tranquilidad y honorabilidad de la estudiante se le haga un llamado de atención al docente.

-Se acuerda por unanimidad solicitar al Director del Departamento académico de Horticultura emita su informe y opinión bajo responsabilidad sobre el documento presentado por los alumnos del III ciclo B, respecto al incidente ocurrido con el Mag Edgard Taype Canchos relacionado con la presunta falta y agravio personal a una estudiante con la finalidad de asumir las medidas correctivas y/o disciplinarias que el caso amerite.

El Sr. Decano: da por concluida la sesión, siendo las doce horas con veinte minutos del día martes 12 de agosto del dos mil veinticinco.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Dr. RAÚL RUBINO CAMPOS TIPIANI
DECANO

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Facultad de Agronomía



C.P. LILIANA E. SOTIL LOVERA
Secretaria del Consejo de Facultad